



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 49-SO-26-FEB/2016
EFFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PERIODO: 2016-2018
EN CARÁCTER DE ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2016-2018, C.P. JONÁS LOPEZ SOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL; VERÓNICA BRINDIS MORAN, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; WILSON CASANOVA ESTEBAN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTO REGIDOR; ABELINO PRIETO CRUZ, QUINTO REGIDOR; ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO, SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE; MARCELA PEÑA MONTALVO, OCTAVO REGIDOR; GILBERTO CRUZ ALEJANDRO, NOVENO REGIDOR; ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DÉCIMO REGIDOR; LUIS ARMANDO SOSA MARTÍNEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE; YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; GUSTAVO CADENAS ACUÑA, DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE; MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO LICENCIADO RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **49-SO-26-FEB/2016** EN CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 48-SE-21-FEB/2018, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2018.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2018. -
- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 8,326.70 M², PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LOCALIZADO EN LA RANCHERÍA VILLA FLORES PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO; EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA ORAL REGIONAL DE ESTE MUNICIPIO.
- VII. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DEL COMITÉ DE FERIA TABASCO 2018.
- VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE EJIDO RIO SECO Y MONTAÑA 3RA SECCIÓN (CHINAL) DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$2,822,847.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES). ---
- IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR EL PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$4,018,033.29 (CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2016-2018, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA: - - - - -

- C. JONÁS LÓPEZ SOSA,
PRESIDENTE MUNICIPAL;----- (PRESENTE)
- C. VERONICA BRINDIS MORAN,
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;----- (PRESENTE)
- C. WILSON CASANOVA ESTEBAN,
TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;----- (PRESENTE)
- C. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ,
CUARTO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. ABELINO PRIETO CRUZ,
QUINTO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. ADELA ELVIRA AVALOS LOPEZ,
SEXTO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. EDUARDO HERNÁNDEZ MONTEJO,
SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE;----- (PRESENTE)
- C. MARCELA PEÑA MONTALVO,
OCTAVO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO,
NOVENO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ,
DÉCIMO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ ,
DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE;----- (PRESENTE)
- C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES,
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;----- (PRESENTE)
- C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA ,
DÉCIMO TERCER REGIDOR SUPLENTE;----- (PRESENTE)
- C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA,
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.----- (PRESENTE)

SEGUNDO.- SEGUIDAMENTE, EL LICENCIADO RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P JONÁS LÓPEZ SOSA, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO 13 REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, USTED SEÑOR PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE. - - - - -



EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: **49-SO-26-FEB/2016**, EN CARÁCTER DE ORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

TERCERO.- SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. **49-SO-26-FEB/2016**, EN CARÁCTER DE ORDINARIA, POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN ALZANDO LA MANO. -----

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. --

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESAHOGO. -----

CUARTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 48-SE-21-FEB/2018, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2018.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA CON RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA CABILDO NÚMERO 48-SE-21-FEB/2018, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2018. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, DÉCIMO CUARTO REGIDOR, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 48-SE-21-FEB/2018;



PARA LO CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES Y PREGUNTA: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 48-SE-21-FEB/2018, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE 2018; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA APROBACIÓN EL ACTA EN REFERENCIA. ----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 48-SE-21-FEB/2018; POR LO QUE PREGUNTA A LOS SEÑORES REGIDORES: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. NO. 48-SE-21-FEB/2018, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE 2018; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO EL PUNTO DE ACUERDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DICERNIMIENTO. -----

QUINTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2018.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL



DIA, LA PARTICIPACION DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACION, INGENIERO ALFREDO TORRUCO CANO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACION, EXPONE: QUE SE CONTINUA REALIZANDO LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE ACUERDO A LA OPERATIVIDAD DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, EN LO RELATIVO A PARTICIPACIONES, RECURSOS PROPIOS, RAMO 33 FONDO III Y IV, ASI COMO CONVENIOS, MISMOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: -----

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES
(GASTO CORRIENTE)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P005-003-1-3-01	GC-001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	11,631,626.00	69,084.31	-10,550.40	11,690,159.91
	15901	OTRAS PRESTACIONES		84.00	72.28	0.00	156.28
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		60,000.00	21,186.08	0.00	81,186.08
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		22,800.00	0.00	-10,550.40	12,249.60
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		6,108.00	14,974.81	0.00	21,082.81
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00	95.12	0.00	95.12
	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES		10,200.00	1.00	0.00	10,201.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		57,200.00	10,211.02	0.00	67,411.02
	33301	SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS		225,000.00	22,544.00	0.00	247,544.00
P005-003-1-3-01	GC-002	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL.	1 OPERACIÓN	6,000,000.00	0.00	-1,500,000.00	4,500,000.00
	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		6,000,000.00	0.00	-1,500,000.00	4,500,000.00
				6,381,392.00	69,084.31	-1,510,550.40	4,939,925.91
P005-003-1-3-02	GC-003	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	1 OPERACIÓN	37,099,166.00	386,591.74	-12,539.00	37,473,218.74
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		0.00	178,406.26	0.00	178,406.26
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		83,520.00	105,386.00	0.00	188,906.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		500.00	45,513.66	0.00	46,013.66
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		67,440.00	57,285.82	0.00	124,725.82
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		50,160.00	0.00	-12,539.00	37,621.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



E047-043-1-8-01	GC-004	GASTOS DE OPERACION DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	1 OPERACIÓN	3,926,476.00	24,129.26	0.00	3,950,605.26
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		30,828.00	24,129.26	0.00	54,957.26
E052-049-2-2-06	GC-026	GASTOS DE OPERACIÓN DE PANTEONES MUNICIPALES	1 OPERACIÓN	315,000.00	24,423.57	0.00	339,423.57
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		0.00	6,706.66	0.00	6,706.66
	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		0.00	2,230.32	0.00	2,230.32
	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		0.00	2,115.74	0.00	2,115.74
	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		0.00	4,231.48	0.00	4,231.48
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		10,000.00	9,139.37	0.00	19,139.37
				242,448.00	435,144.57	-12,539.00	665,053.57
P009-026-1-5-01	GC-005	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	1 OPERACIÓN	12,588,558.00	422,799.28	-21,598.00	12,989,759.28
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		46,800.00	204,575.48	0.00	251,375.48
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		81,600.00	34,794.40	0.00	116,394.40
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	109,342.39	0.00	109,342.39
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		17,000.00	0.00	-5,499.00	11,501.00
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		97,100.00	0.00	-16,099.00	81,001.00
	32701	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS		278,400.00	69,600.00	0.00	348,000.00
	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		0.00	4,487.01	0.00	4,487.01
P020-045-1-3-09	GC-006	GASTOS DE OPERACION DE LA SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION	1 OPERACIÓN	1,520,889.00	2,253.01	0.00	1,523,142.01
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		6,049.00	2,253.01	0.00	8,302.01
P009-026-1-5-01	GC-007	GASTOS DE OPERACION DE LA SUBDIRECCION DE CATASTRO	1 OPERACIÓN	1,735,304.00	6,001.31	0.00	1,741,305.31
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		23,226.00	6,001.31	0.00	29,227.31
M001-040-1-8-06	GC-008	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA	1 OPERACIÓN	2,052,854.00	38,167.05	0.00	2,091,021.05
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		0.00	38,167.05	0.00	38,167.05
E051-048-3-9-01	GC-016	GASTOS DE OPERACION DE MERCADOS PUBLICOS	1 SERVICIOS	352,000.00	33,086.83	0.00	385,086.83
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		0.00	12,612.20	0.00	12,612.20
	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		3,000.00	1,066.36	0.00	4,066.36
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		10,000.00	19,408.27	0.00	29,408.27
				563,175.00	502,307.48	-21,598.00	1,043,884.48
P010-032-1-5-01	GC-009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE	1 OPERACIÓN	4,849,134.00	157,446.98	-5,000.00	5,001,580.98



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



		PROGRAMACION					
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		60,000.00	109,451.06	0.00	169,451.06
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		22,272.00	35,927.52	0.00	58,199.52
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		1,000.00	7,068.40	0.00	8,068.40
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		70,000.00	0.00	-5,000.00	65,000.00
	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
				153,272.00	157,446.98	-5,000.00	305,718.98
O001-030-1-3-04	GC-010	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	6,438,607.00	168,256.51	0.00	6,606,863.51
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		60,000.00	111,352.88	0.00	171,352.88
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		17,366.00	312.40	0.00	17,678.40
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	11,957.79	0.00	11,957.79
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		10,000.00	44,633.44	0.00	54,633.44
				87,366.00	168,256.51	0.00	255,622.51
M001-040-3-2-01	GC-011	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	1 OPERACIÓN	8,841,427.00	126,510.56	0.00	8,967,937.56
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		42,000.00	17,997.52	0.00	59,997.52
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	55,702.43	0.00	55,702.43
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00	52,810.61	0.00	52,810.61
E053-048-3-9-01	GC-012	GASTOS DE OPERACION DE RASTROS MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	263,000.00	19,470.58	0.00	282,470.58
	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		0.00	8,686.30	0.00	8,686.30
	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		0.00	1,970.58	0.00	1,970.58
	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO		2,000.00	1,369.20	0.00	3,369.20
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		6,000.00	7,444.50	0.00	13,444.50
F005-016-3-2-03	GC-039	MANTENIMIENTO DEL CENTRO ACUICOLA MUNICIPAL (UB. COL. LA TIGRERA)	1 ACCION	205,481.00	602,760.00	-1,021.00	807,220.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	17,000.00	0.00	17,000.00
	22201	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		195,760.00	479,860.00	0.00	675,620.00
	23101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO		0.00	4,750.00	0.00	4,750.00



		MATERIA PRIMA					
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		0.00	5,550.00	0.00	5,550.00
	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		0.00	3,300.00	0.00	3,300.00
	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		0.00	1,400.00	0.00	1,400.00
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		0.00	12,250.00	0.00	12,250.00
	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		1,300.00	10,700.00	0.00	12,000.00
	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL		1,021.00	0.00	-1,021.00	0.00
	29101	HERRAMIENTAS MENORES		7,400.00	67,550.00	0.00	74,950.00
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00	400.00	0.00	400.00
F001-017-3-2-01	GC-056	APOYO ECONOMICO AL SECTOR AGROPECUARIO	1 ACCION	2,000,000.00	0.00	-602,760.00	1,397,240.00
	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION		2,000,000.00	0.00	-602,760.00	1,397,240.00
				2,255,481.00	748,741.14	-603,781.00	2,400,441.14
M001-040-1-8-06	GC-013	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	1 OPERACIÓN	25,211,016.00	491,262.34	-1,850,000.00	23,852,278.34
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		0.00	179,202.02	0.00	179,202.02
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		44,800.00	92,433.80	0.00	137,233.80
	21503	MATERIAL IMPRESO		400,000.00	0.00	-350,000.00	50,000.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	117,202.37	0.00	117,202.37
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		4,000,000.00	0.00	-1,500,000.00	2,500,000.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		28,000.00	102,424.15	0.00	130,424.15
E049-041-2-2-06	GC-014	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	1 OPERACIÓN	32,080,434.00	2,439,641.38	-3,897,443.00	30,622,632.38
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		308,072.00	24,641.38	0.00	332,713.38
	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		127,896.00	0.00	-79,935.00	47,961.00
	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		251,464.00	0.00	-157,165.00	94,299.00
	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		102,480.00	0.00	-64,050.00	38,430.00
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		190,904.00	0.00	-143,178.00	47,726.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A		0.00	2,415,000.00	0.00	2,415,000.00



		SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS					
	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		2,415,000.00	0.00	-2,415,000.00	0.00
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		1,660,984.00	0.00	-1,038,115.00	622,869.00
M001-040-3-5-01	GC-015	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE CAMINOS Y PUENTES	1 OPERACIÓN	4,677,315.00	7,200.58	-626,250.00	4,058,265.58
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		13,483.00	7,200.58	0.00	20,683.58
	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		900,000.00	0.00	-450,000.00	450,000.00
	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		470,000.00	0.00	-176,250.00	293,750.00
E050-046-2-2-04	GC-040	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO	20 SERVICIOS	30,000,000.00	0.00	-8,819,375.06	21,180,624.94
	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA		30,000,000.00	0.00	-8,819,375.06	21,180,624.94
				40,913,083.00	2,938,104.30	-15,193,068.06	28,658,119.24
M001-040-1-8-01	GC-017	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	1 OPERACIÓN	47,196,559.00	1,594,806.70	-978,828.93	47,812,536.77
	14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL		438,954.00	257,338.04	0.00	696,292.04
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		541,000.00	0.00	-238,327.00	302,673.00
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		180,000.00	41,258.40	0.00	221,258.40
	21503	MATERIAL IMPRESO		600,000.00	0.00	-225,000.00	375,000.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		230,000.00	0.00	-78,317.93	151,682.07
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		86,000.00	0.00	-62,034.00	23,966.00
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		180,000.00	0.00	-90,000.00	90,000.00
	29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		550,000.00	0.00	-275,000.00	275,000.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		116,200.00	0.00	-10,150.00	106,050.00
	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA		800,000.00	1,167,846.14	0.00	1,967,846.14
	32201	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES		640,000.00	128,363.12	0.00	768,363.12
	32701	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS		800,000.00	1.00	0.00	800,001.00
				5,162,154.00	1,594,806.70	-978,828.93	5,778,131.77
M001-040-2-4-02	GC-018	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE	1 OPERACIÓN	12,545,299.00	287,813.48	0.00	12,833,112.48



		EDUCACION, CULTURA Y RECREACION					
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		69,400.00	164,853.88	0.00	234,253.88
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		66,156.00	1.00	0.00	66,157.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		7,820.00	40,999.90	0.00	48,819.90
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		37,600.00	1.00	0.00	37,601.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		6,000.00	81,957.70	0.00	87,957.70
F029-040-2-5-01	GC-019	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	1 OPERACIÓN	966,492.00	455.40	0.00	966,947.40
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		10,909.00	455.40	0.00	11,364.40
F030-021-2-4-02	GC-020	GASTOS DE OPERACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	1 OPERACIÓN	8,972,723.00	72,627.34	0.00	9,045,350.34
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		123,892.00	72,627.34	0.00	196,519.34
F030-021-2-4-02	GC-021	GASTOS DE OPERACION DE LA CASA DE LA CULTURA	1 OPERACIÓN	4,669,075.00	19,594.09	0.00	4,688,669.09
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		33,824.00	19,594.09	0.00	53,418.09
F031-036-2-4-01	GC-022	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DEPORTES	1 OPERACIÓN	4,618,962.00	75,025.85	0.00	4,693,987.85
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		20,565.00	75,025.85	0.00	95,590.85
F030-021-2-4-02	GC-043	CELEBRACION DEL CARNAVAL	1 EVENTOS	2,062,000.00	0.00	-348,054.00	1,713,946.00
	38401	EXPOSICIONES		2,062,000.00	0.00	-348,054.00	1,713,946.00
F029-014-2-5-01	GC-047	GASTOS POR FESTEJOS DEL DIA DEL MAESTRO	1 EVENTOS	2,420,000.00	0.00	-420,000.00	2,000,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		2,420,000.00	0.00	-420,000.00	2,000,000.00
F030-021-2-4-02	GC-053	FIESTA Y ARREGLOS DECEMBRINAS, FESTIVAL NAVIDEÑO	1 EVENTOS	3,000,000.00	0.00	-1,000,000.00	2,000,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		3,000,000.00	0.00	-1,000,000.00	2,000,000.00
				7,858,166.00	455,516.16	-1,768,054.00	6,545,628.16
F025-022-3-1-01	GC-023	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	1 OPERACIÓN	7,990,782.00	24,376.67	-12,179.00	8,002,979.67
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		45,800.00	2,500.08	0.00	48,300.08
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		37,000.00	11,463.48	0.00	48,463.48
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	10,413.11	0.00	10,413.11
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS		48,720.00	0.00	-12,179.00	36,541.00
				131,520.00	24,376.67	-12,179.00	143,717.67
E029-044-1-7-02	GC-024	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	2,132,712.00	3,119.14	0.00	2,135,831.14
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		10,620.00	3,119.14	0.00	13,739.14
N001-044-2-6-03	GC-055	AYUDAS A DAMNIFICADOS POR DESASTRES NATURALES	1 ACCION	2,000,000.00	0.00	-500,000.00	1,500,000.00



	44802	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		2,000,000.00	0.00	-500,000.00	1,500,000.00
				2,010,620.00	3,119.14	-500,000.00	1,513,739.14
F027-001-2-6-03	GC-025	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	16,821,232.00	1,401,498.08	-1,172,299.50	17,050,430.58
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		62,010.00	181,121.94	0.00	243,131.94
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		81,400.00	13,304.72	0.00	94,704.72
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		20,800.00	50,222.42	0.00	71,022.42
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		545,080.00	1.00	0.00	545,081.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		0.00	1,156,848.00	0.00	1,156,848.00
	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		1,156,848.00	0.00	-1,156,848.00	0.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		115,808.00	0.00	-15,451.50	100,356.50
F019-001-2-6-04	GC-027	GASTOS DE OPERACION DE LA ACADEMIA DEL DIF MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	2,730,776.00	9,577.68	0.00	2,740,353.68
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		28,724.00	9,577.68	0.00	38,301.68
E031-001-2-6-01	GC-028	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	1 OPERACIÓN	1,140,949.00	4,607.24	0.00	1,145,556.24
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		5,327.00	4,607.24	0.00	9,934.24
E031-001-2-6-01	GC-029	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD ESPECIAL DE TERAPIA Y ESTIMULACION	1 OPERACIÓN	1,446,422.00	5,646.10	0.00	1,452,068.10
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		11,567.00	5,646.10	0.00	17,213.10
E033-001-2-6-03	GC-030	GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)	1 OPERACIÓN	7,261,982.00	3,677.70	0.00	7,265,659.70
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		55,814.00	3,674.70	0.00	59,488.70
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		429,304.00	2.00	0.00	429,306.00
	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		9,560.00	1.00	0.00	9,561.00
F027-001-2-6-03	GC-045	CELEBRACION DEL DIA DE LOS REYES MAGOS	1 EVENTOS	5,500,000.00	3,409,763.73	0.00	8,909,763.73
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		5,500,000.00	3,409,763.73	0.00	8,909,763.73
F027-001-2-6-03	GC-060	CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO	1 EVENTOS	1,550,000.00	0.00	-550,000.00	1,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		1,550,000.00	0.00	-550,000.00	1,000,000.00
F027-001-2-6-03	GC-061	CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES	1 EVENTOS	2,583,306.00	0.00	-1,000,000.00	1,583,306.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		2,583,306.00	0.00	-1,000,000.00	1,583,306.00
				12,155,548.00	4,834,770.53	-2,722,299.50	14,268,019.03
P024-031-1-3-09	GC-032	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	1 OPERACIÓN	3,247,890.00	73,848.00	-940,062.00	2,381,676.00
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		8,750.00	57.23	0.00	8,807.23
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		96,000.00	52,561.20	0.00	148,561.20
	21503	MATERIAL IMPRESO		766,880.00	0.00	-701,020.00	65,860.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	5,836.84	0.00	5,836.84
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		6,000.00	7,600.73	0.00	13,600.73
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		155,000.00	0.00	-134,042.00	20,958.00
	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		0.00	7,792.00	0.00	7,792.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		140,000.00	0.00	-105,000.00	35,000.00
F027-001-2-6-03	GC-046	GASTOS DE LA REDUCCION O DESCUENTOS QUE SE OTORGA EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES FISCALES	1 ACCION	2,100,000.00	1.00	0.00	2,100,001.00
	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		2,100,000.00	1.00	0.00	2,100,001.00
F027-001-2-6-03	GC-075	DOTACION DE DESPENSAS ALIMENTICIAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	30000 DESPENSAS	0.00	8,775,000.00	0.00	8,775,000.00
	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		0.00	8,775,000.00	0.00	8,775,000.00
F027-001-2-6-03	GC-076	PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON ENTREGA DE VALES PARA GAS L. P. PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS	18000 VALES	0.00	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00
	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		0.00	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00
				3,272,630.00	13,348,849.00	-940,062.00	15,681,417.00
P013-038-2-6-08	GC-033	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	1 OPERACIÓN	2,119,407.00	28,698.82	0.00	2,148,105.82
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		11,381.00	1,172.61	0.00	12,553.61
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		20,000.00	10,017.32	0.00	30,017.32
	21201	MATERIALES Y UTILES DE		12,000.00	12,600.00	0.00	24,600.00



		IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN					
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		6,000.00	4,908.89	0.00	10,908.89
				49,381.00	28,698.82	0.00	78,079.82
E019-009-1-7-03	GC-034	GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (1RA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	629,001.00	3,187.15	0.00	632,188.15
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		7,480.00	3,187.15	0.00	10,667.15
				7,480.00	3,187.15	0.00	10,667.15
E004-005-2-1-05	GC-035	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1 OPERACIÓN	3,948,989.00	426,659.06	-1,240,450.00	3,135,198.06
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		13,020.00	6,088.51	0.00	19,108.51
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		0.00	30,712.16	0.00	30,712.16
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		21,600.00	0.00	-16,200.00	5,400.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	12,202.39	0.00	12,202.39
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		0.00	377,656.00	0.00	377,656.00
	26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		377,656.00	0.00	-377,656.00	0.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		1,039,016.00	0.00	-839,016.00	200,000.00
	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		7,578.00	0.00	-7,578.00	0.00
E048-039-2-1-01	GC-036	GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	1 OPERACIÓN	220,900.00	48,034.76	0.00	268,934.76
	11301	SUELDOS BASE		20,000.00	28,613.92	0.00	48,613.92
	15903	PRESTACIONES ADICIONALES		10,000.00	19,420.84	0.00	29,420.84
				1,488,870.00	474,693.82	-1,240,450.00	723,113.82
M001-040-1-3-05	GC-044	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1 OPERACIÓN	5,470,259.00	12,531.13	-291,224.52	5,191,565.61
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		60,000.00	0.00	-8,724.52	51,275.48
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		32,000.00	10,145.12	0.00	42,145.12
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		3,000.00	2,386.01	0.00	5,386.01
	33104	OTRAS ASESORÍA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		1,130,000.00	0.00	-282,500.00	847,500.00
				1,225,000.00	12,531.13	-291,224.52	946,306.61



**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES
(PROYECTOS INICIALES)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E050-046-2-2-04	GC-040	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO	20 SERVICIOS	21,180,624.94	0.00	-2,163,717.49	19,016,907.45
	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA		21,180,624.94	0.00	-2,163,717.49	19,016,907.45
K003-006-2-1-03	K0030080267	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS Y BROCALES PARA POZOS DE VISITA EN DRENAJE SANITARIO	150 PIEZAS	0.00	240,930.84	0.00	240,930.84
	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO		0.00	240,930.84	0.00	240,930.84
K012-006-1-7-01	K0120080273	MANTENIMIENTO A DELEGACIONES DE POLICIAS	1 MANTENIMIENTO	0.00	65,434.01	0.00	65,434.01
	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		0.00	65,434.01	0.00	65,434.01
K012-006-1-7-01	K0120080274	REMODELACION A CASETA DE POLICIAS EN PARQUE DE CONVIVENCIA	1 REMODELACION	0.00	139,858.36	0.00	139,858.36
	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		0.00	139,858.36	0.00	139,858.36
K012-006-2-2-01	K0120080275	REMODELACION DE BAÑOS CENTRAL CAMIONERA	1 REMODELACION	0.00	435,338.57	0.00	435,338.57
	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		0.00	435,338.57	0.00	435,338.57
K012-006-2-2-01	K0120080277	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	1 REHABILITACION	0.00	206,267.63	0.00	206,267.63
	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		0.00	206,267.63	0.00	206,267.63
K012-006-2-2-01	K0120080278	REMODELACION DEL VELATORIO MUNICIPAL	1 REMODELACION	0.00	582,996.64	0.00	582,996.64
	62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES		0.00	582,996.64	0.00	582,996.64
K012-006-3-1-01	K0120080279	REHABILITACIÓN DE BAÑOS DE FOMENTO ECONOMICO	1 REHABILITACION	0.00	296,672.54	0.00	296,672.54
	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		0.00	296,672.54	0.00	296,672.54
K012-006-2-2-06	K0120080283	CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE 55.00 ML POR 2.30 MTS. DE ALTO EN SERVICIOS MUNICIPALES	1 METROS LINEALES	0.00	97,713.78	0.00	97,713.78
	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		0.00	97,713.78	0.00	97,713.78
K028-006-2-2-01	K0280080276	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA COL. ELECTRICISTA, CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LOS DELITOS.	57.7 METROS LINEALES	0.00	98,505.12	0.00	98,505.12
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS HABITACIONALES		0.00	98,505.12	0.00	98,505.12
				21,180,624.94	2,163,717.49	-2,163,717.49	21,180,624.94



**PROGRAMACION DE INGRESOS DE GESTION (INGRESOS PROPIOS)
REMANENTE 2017**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K024-040-1-8-06	AD-001	ADQUISICION DE ESCRITORIO MAPLE CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO	1 PIEZAS	0.00	6,032.00	0.00	6,032.00
	51101	MOBILIARIO		0.00	6,032.00	0.00	6,032.00
				0.00	6,032.00	0.00	6,032.00
P009-026-1-5-01	GC-079	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2017		0.00	9,057.16	0.00	9,057.16
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	9,057.16	0.00	9,057.16
				0.00	9,057.16	0.00	9,057.16

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO IV
(FORTAMUN) 2017**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E046-008-1-7-01	GC-048	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	86,747,170.00	253,366.07	-10,908.40	86,989,627.67
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		0.00	67,343.80	0.00	67,343.80
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		50,360.00	0.00	-10,908.40	39,451.60
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00	32,537.67	0.00	32,537.67
	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL		0.00	149,883.60	0.00	149,883.60
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		580,400.00	1.00	0.00	580,401.00
	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		0.00	3,600.00	0.00	3,600.00
E046-008-1-7-01	GC-059	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (RAMO 33 FORTAMUN)		5,602,360.17	0.00	-314,299.22	5,288,060.95
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		5,602,360.17	0.00	-314,299.22	5,288,060.95
				6,233,120.17	253,366.07	-325,207.62	6,161,278.62
E019-009-1-7-03	GC-049	GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO (2DA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	5,900,329.00	71,841.55	0.00	5,972,170.55
	14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL		50,000.00	34,165.26	0.00	84,165.26
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		0.00	24,291.56	0.00	24,291.56
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		17,368.00	3,449.36	0.00	20,817.36
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		912.00	9,934.37	0.00	10,846.37
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		83,216.00	1.00	0.00	83,217.00
				151,496.00	71,841.55	0.00	223,337.55



**PROGRAMACION DE RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV
(FORTAMUN) 2018**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E046-008-1-7-01	GC-059	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (RAMO 33 FORTAMUN)		5,288,060.95	1,521,008.83	0.00	6,809,069.78
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		5,288,060.95	1,521,008.83	0.00	6,809,069.78
				5,288,060.95	1,521,008.83	0.00	6,809,069.78

**PROGRAMACION DE RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III (FISM)
REMANENTE 2017**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-081	RAMO 33 FONDO III (INTERESES) 2017, PARA EJERCER EN EL 2018		0.00	1,656,072.32	0.00	1,656,072.32
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	1,656,072.32	0.00	1,656,072.32
				0.00	1,656,072.32	0.00	1,656,072.32

**PROGRAMACION DE PROYECTOS INICIALES DE FONDO PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES
TERRESTRES (REFRENDO)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K005-006-2-2-01	K0050080033	K0050080653/2017.- PAVIMENTACION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	2660 METROS CUADRADOS	0.00	2,945,469.03	0.00	2,945,469.03
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	2,950,478.06	0.00	2,950,478.06
K008-006-3-5-01	K0080080034	K000080655/2017.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA COMPLEMENTARIA	0.88 KILOMETROS	0.00	2,400,842.63	0.00	2,400,842.63
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	2,400,842.63	0.00	2,400,842.63
				0.00	5,346,311.66	0.00	5,346,311.66

**PROGRAMACION DE PROYECTOS INICIALES DE FONDO PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES
MARITIMAS (REFRENDO)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K002-006-2-2-03	K0020080002	K0020080611/2017.- REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTALE	1 REHABILITACION	0.00	667,510.61	0.00	667,510.61
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	667,510.61	0.00	667,510.61
K004-006-2-2-06	K0040080035	K0040080656/2017.- MEJORA DE RED DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION	23 POSTES	0.00	1,457,425.68	0.00	1,457,425.68
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		0.00	1,457,425.68	0.00	1,457,425.68



		NES					
				0.00	2,124,936.29	0.00	2,124,936.29

**PROGRAMACION DE PROYECTOS INICIALES DE APOYO FINANCIERO
EXTRAORDINARIO HIDROCARBUROS (REFRENDO)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K005-006-2-2-01	K0050080001	K0050080619/2017.- CONSTRUCCION DEL BOULEVARD "HACIENDO LA DIFERENCIA" EN TRAMO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	2730.2 METROS LINEALES	0.00	69,988,433.81	0.00	69,988,433.81
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	69,988,433.81	0.00	69,988,433.81
K005-006-2-2-04	K0050080003	K0050080623/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	200 LAMPARAS	0.00	4,393,653.12	0.00	4,393,653.12
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	4,393,653.12	0.00	4,393,653.12
K005-006-2-2-04	K0050080004	K0050080624/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	150 LAMPARAS	0.00	3,294,326.34	0.00	3,294,326.34
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	3,294,326.34	0.00	3,294,326.34
K005-006-2-2-04	K0050080005	K0050080625/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,881.42	0.00	1,097,881.42
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,881.42	0.00	1,097,881.42
K005-006-2-2-04	K0050080006	K0050080626/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,881.42	0.00	1,097,881.42
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,881.42	0.00	1,097,881.42
K005-006-2-2-04	K0050080007	K0050080627/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,956.82	0.00	1,097,956.82
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,956.82	0.00	1,097,956.82
K005-006-2-2-04	K0050080008	K0050080628/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,956.82	0.00	1,097,956.82
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,956.82	0.00	1,097,956.82
K005-006-2-2-04	K0050080009	K0050080629/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	150 LAMPARAS	0.00	3,294,554.28	0.00	3,294,554.28
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	3,294,554.28	0.00	3,294,554.28
K005-006-2-2-04	K0050080010	K0050080630/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,994.52	0.00	1,097,994.52
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,994.52	0.00	1,097,994.52
K005-006-2-2-04	K0050080011	K0050080631/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,994.52	0.00	1,097,994.52



	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,994.52	0.00	1,097,994.52
K005-006-2-2-04	K0050080012	K0050080632/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,918.54	0.00	1,097,918.54
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,918.54	0.00	1,097,918.54
K005-006-2-2-04	K0050080013	K0050080633/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED (UBIC. COL. LOS FRUTALES)	50 LAMPARAS	0.00	1,097,918.54	0.00	1,097,918.54
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,918.54	0.00	1,097,918.54
K005-006-2-2-04	K0050080014	K0050080634/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED (UBIC. COL. WALTER HERRERA RAMIREZ)	50 LAMPARAS	0.00	1,098,108.78	0.00	1,098,108.78
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,098,108.78	0.00	1,098,108.78
K005-006-2-2-04	K0050080015	K0050080635/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,098,108.78	0.00	1,098,108.78
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,098,108.78	0.00	1,098,108.78
K005-006-2-2-04	K0050080016	K0050080636/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED UBIC. COL. ELECTRICISTAS	50 LAMPARAS	0.00	1,098,413.28	0.00	1,098,413.28
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,098,413.28	0.00	1,098,413.28
K005-006-2-2-04	K0050080017	K0050080637/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,098,413.28	0.00	1,098,413.28
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,098,413.28	0.00	1,098,413.28
K005-006-2-2-04	K0050080018	K0050080638.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,098,184.76	0.00	1,098,184.76
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,098,184.76	0.00	1,098,184.76
K005-006-2-2-04	K0050080019	K0050080639/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,098,184.76	0.00	1,098,184.76
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,098,184.76	0.00	1,098,184.76
K005-006-2-2-04	K0050080020	K0050080640/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,881.42	0.00	1,097,881.42
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,881.42	0.00	1,097,881.42
K005-006-2-2-04	K0050080021	K0050080641/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,881.42	0.00	1,097,881.42
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,881.42	0.00	1,097,881.42



K005-006-2-2-04	K0050080022	K0050080642/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,994.52	0.00	1,097,994.52
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,994.52	0.00	1,097,994.52
K005-006-2-2-04	K0050080023	K0050080643/2017.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TECNOLOGIA LED	50 LAMPARAS	0.00	1,097,994.52	0.00	1,097,994.52
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,097,994.52	0.00	1,097,994.52
K008-006-2-2-01	K0050080026	K0050080646/2017.- PAVIMENTACION DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO (CALLE ZARAGOZA ENTRE SIMON SARLAT Y AV. ADELFO CADENAS)	1939.72 METROS CUADRADO S	0.00	2,108,968.62	0.00	2,108,968.62
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	2,108,968.62	0.00	2,108,968.62
K005-006-2-2-01	K0050080030	K0050080650/2017.- PAVIMENTACION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS	2524.9 METROS CUADRADO S	0.00	3,766,640.23	0.00	3,766,640.23
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	3,766,640.23	0.00	3,766,640.23
K005-006-2-2-01	K0050080032	K0050080652/2017.- PAVIMENTACION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE JACINTO LOPEZ	1717.9 METROS CUADRADO S	0.00	3,061,135.07	0.00	3,061,135.07
	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	3,061,135.07	0.00	3,061,135.07
K008-006-3-5-01	K0080080024	K0080080644/2017.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA COMPLEMENTARIA	0.853 KILOMETRO S	0.00	2,994,779.63	0.00	2,994,779.63
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	2,994,779.63	0.00	2,994,779.63
K008-006-3-5-01	K0080080025	K0080080645/2017.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA COMPLEMENTARIA	1 KILOMETRO S	0.00	2,994,799.64	0.00	2,994,799.64
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	2,994,799.64	0.00	2,994,799.64
K008-006-3-5-01	K0080080027	K0080080647/2017.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO	1 KILOMETRO S	0.00	2,493,708.47	0.00	2,493,708.47
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	2,493,708.47	0.00	2,493,708.47
K008-006-3-5-01	K0080080028	K0080080648/2017.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO Y OBRA COMPLEMENTARIA	1.261 KILOMETRO S	0.00	4,462,852.71	0.00	4,462,852.71
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	4,462,852.71	0.00	4,462,852.71
K008-006-3-5-01	K0080080029	K0080080649/2017.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO	1 KILOMETRO S	0.00	3,500,438.75	0.00	3,500,438.75
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	3,500,438.75	0.00	3,500,438.75
K008-006-3-5-01	K0080080031	K0080080651/2017.- PAVIMENTACION DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN	1 KILOMETRO S	0.00	3,770,016.91	0.00	3,770,016.91



		FRIO					
	62501	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	3,770,016.91	0.00	3,770,016.91
				0.00	129,888,975.70	0.00	129,888,975.70

PROGRAMACION DE RECURSOS DE FISE (REMANENTE) 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-080	REMANENTES DEL FISE 2017		0.00	39,755.60	0.00	39,755.60
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	39,755.60	0.00	39,755.60
				0.00	39,755.60	0.00	39,755.60

PROGRAMACION DE RECURSOS DE SUBSIDIO FORTASEG 2017 (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-082	REMANENTES DEL SUBSIDIO FORTASEG 2017		0.00	29,234.84	0.00	29,234.84
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	29,234.84	0.00	29,234.84
				0.00	29,234.84	0.00	29,234.84

REINTEGRO DE REMANENTE E INTERESES DE FORTASEG 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-082	REMANENTES DEL SUBSIDIO FORTASEG 2017		29,234.84	0.00	-29,234.84	0.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		29,234.84	0.00	-29,234.84	0.00
				29,234.84	0.00	-29,234.84	0.00

PROGRAMACION DE RECURSOS DE CONVENIO TRANSITO 2017 (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E019-009-1-7-03	GC-078	REMANENTES DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO 2017		0.00	114,224.67	0.00	114,224.67
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	114,224.67	0.00	114,224.67
				0.00	114,224.67	0.00	114,224.67

PROGRAMACION DE RECURSOS DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES (CAMIONES RECOLECTORES) REMANENTE 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-083	REMANENTES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES (CAMIONES RECOLECTORES)		0.00	2,427.77	0.00	2,427.77
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	2,427.77	0.00	2,427.77
				0.00	2,427.77	0.00	2,427.77

REINTEGRO DE REMANENTE E INTERESES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES (CAMIONES RECOLECTORES)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-083	REMANENTES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES (CAMIONES RECOLECTORES)		2,427.77	0.00	-2,427.77	0.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		2,427.77	0.00	-2,427.77	0.00
				2,427.77	0.00	-2,427.77	0.00



PROGRAMACION DE RECURSOS DE FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD (FAIP) REMANENTE 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-091	REMANENTES DE FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD (FAIP)		0.00	27,208.60	0.00	27,208.60
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	27,208.60	0.00	27,208.60
				0.00	27,208.60	0.00	27,208.60

PROGRAMACION DE RECURSOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 5 (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-085	REMANENTES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 5		0.00	11,322.20	0.00	11,322.20
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	11,322.20	0.00	11,322.20
				0.00	11,322.20	0.00	11,322.20

PROGRAMACION DE RECURSOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 4 (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-086	REMANENTES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 4		0.00	25,681.17	0.00	25,681.17
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	25,681.17	0.00	25,681.17
				0.00	25,681.17	0.00	25,681.17

PROGRAMACION DE RECURSOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 3 (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-087	REMANENTES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 3		0.00	20,538.44	0.00	20,538.44
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	20,538.44	0.00	20,538.44
				0.00	20,538.44	0.00	20,538.44

PROGRAMACION DE RECURSOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 1 (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-088	REMANENTES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 1		0.00	84,086.94	0.00	84,086.94
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	84,086.94	0.00	84,086.94
				0.00	84,086.94	0.00	84,086.94

PROGRAMACION DE FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-089	REMANENTES DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS		0.00	42,528.76	0.00	42,528.76
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	42,528.76	0.00	42,528.76



	0.00	42,528.76	0.00	42,528.76
--	------	-----------	------	-----------

**PROGRAMACION DE RECURSOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL
(REMANENTE)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-090	REMANENTES DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL		0.00	117,990.61	0.00	117,990.61
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	117,990.61	0.00	117,990.61
				0.00	117,990.61	0.00	117,990.61

PROGRAMACION DE RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) 2017 (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-084	REMANENTES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) 2017		0.00	105,892.10	0.00	105,892.10
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	105,892.10	0.00	105,892.10
				0.00	105,892.10	0.00	105,892.10

PROGRAMACION DE PROYECTO INICIAL DE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE) REFRENDO 2017

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K014-006-2-4-01	K0140080133	K0140080657/2017.- REHABILITACION DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO FRAMBOYAN EN LA CD. DE HUIMANGUILLO	1 REHABILITACION	0.00	724,579.85	0.00	724,579.85
	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		0.00	724,579.85	0.00	724,579.85
				0.00	724,579.85	0.00	724,579.85

PROGRAMACION DE RECURSOS DE APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO HIDROCARBUROS (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-092	REMANENTES DE APOYO EXTRAORDINARIO HIDROCARBUROS		0.00	238,735.58	0.00	238,735.58
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	238,735.58	0.00	238,735.58
				0.00	238,735.58	0.00	238,735.58

PROGRAMACION DE RECURSOS DE FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES (REMANENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-01	GC-093	REMANENTES DE FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES		0.00	110,545.38	0.00	110,545.38
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	110,545.38	0.00	110,545.38
				0.00	110,545.38	0.00	110,545.38



CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PREGUNTA AL HONORABLES CABILDO SI EL PUNTO FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO. SEGUIDAMENTE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, QUE SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - - - - -

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, Y REALIZAR LO CONDUCTENTE ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 63 FRACCION II DE LA LEY EN ALUSIÓN. ACTO CONTINUO PIDE AL SECRETARO DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. - - - - -

SEXTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL TOCANTE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 8,487.39 M², PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LOCALIZADO EN LA RANCHERÍA VILLA FLORES PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO; EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA ORAL REGIONAL DE ESTE MUNICIPIO.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEXTO, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS LIC. JOSÉ FRANCISCO MÉNDEZ GARDUZA. - - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS MUNICIPAL, EXPONE: QUE CON FECHA DIECISIETE DE



NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE SE RECIBIÓ EL OFICIO NO, PT/1275/2017, SIGNADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO, LIC. JORGE JAVIER PRIEGO SOLIS, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, DONDE SOLICITA LA DONACIÓN DEL PREDIO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA ORAL REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EL CUAL COONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE SALAS DE JUICIOS ORALES Y ÁREAS OPERATIVAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO . AGREGA EL CIUDADANO SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ES POR ELLO, QUE SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE AUTORICE LA DONACIÓN DE DICHO PREDIO PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, UBICADO EN LA RANCHERÍA VILLA FLORES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO**, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE **8,487.39 M²** (OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS), CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: - - - - -

AL NORTE: EN 88.85 M. (OCHENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS), CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ; - - - - -

AL SUR: EN 82.92 M. (OCHENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y DOS METROS), CON PROPIEDAD DE COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO; - - - - -

AL ESTE: EN 100.45 M. (CIEN PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS), CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ; - - - - -

Y AL OESTE: 45.13 M. (CUARENTA Y CINCO PUNTO TRECE METROS), 34.79 M. (TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS), 8.91 M. (OCHO PUNTO NOVENTA Y UNO METROS), 13.82 M. (TRECE PUNTO OCHENTA Y DOS METROS), EN LÍNEA QUEBRADA CON CAMINO DE ACCESO. - - - - -

AMPARADO CON LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 9866, VOLUMEN CCLVI, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2009, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MANUEL PINTO MIER Y CONCHA, NOTARIO PÚBLICO NO. 3 DE LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO. - - - - -

CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA,



PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES SI ALGUNO DE LOS PRESENTES TIENE ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA EXPUESTO, SIN QUE HUBIERA ALGUNA OBJECCIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO. SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LIC. RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SEIS TRATADO, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTGOS LEGALES A QUER HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, ACTO CONTINUO PIDE AL SECRETARIO DE A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

SÉPTIMO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL REFERENTE A LA **PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DEL COMITÉ DE FERIA TABASCO 2018.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA FRACISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EXPONE: QUE ACUDE A ESTE ORGANO COLEGIADO PARA PRESENTAR Y A LA VEZ SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE FERIA TABASCO 2018, QUIEN ENTRE SUS PRINCIPALES OBLIGACIONES DEBERÁ CUMPLIR, VIGILAR Y APLICAR LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS QUE FACILITEN EN BUEN DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA



FERIA TABASCO 2018; ADEMÁS DE SESIONAR PERIÓDICAMENTE, A FIN DE CONSOLIDAR ESTRATEGIAS QUE COADYUVEN A UN MAYOR RENDIMIENTO EN CUANTO A LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN DURANTE LA FERIA TABASCO 2018. AGREGA EL CIUDADANO INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ, QUE DICHO COMITÉ ESTARÁ INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, I.A.Z. **FRANCISCO JAVIER CASTILLO PÉREZ**; UN SECRETARIO, **ING. ALFREDO TORRUCO CANO**; UN TESORERO, **L.C.P. HILDA MARTÍNEZ COLORADO**; Y 6 VOCALES, **ING. VICTOR ESTEBAN RABELO COLORADO**, 1ER VOCAL; **PROFRA. AMPARO CASTELLANO REANDE**, 2DO VOCAL; **LIC. JOSÉ LUIS HERRERA PELAYO**, 3ER VOCAL; **LIC. RICARDO URGELL MÁRQUEZ**, 4TO VOCAL; **LIC. ALMA ROSA CADENAS CADENAS**, 5TO VOCAL; Y EL **LIC. JORGE GUADALUPE GONZALEZ ALEJANDRO**, 6TO VOCAL. -----

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA CON RELACIÓN AL TEMA PLANTEADO, SIN QUE SE REGISTRARA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO. SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DIA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, ACTO CONTINUO PIDE AL SECRETARIO DE A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----



OCTAVO.-CIUDADANO PRESIDENTE, EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL TOCANTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: K0050080085, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE EJIDO RIO SECO Y MONTAÑA 3RA SECCIÓN (CHINAL) DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$2,822,847.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES). EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPONE: QUE CON LA FINALIDAD DE SEGUIR ATENDIENDO LAS PETICIONES DE OBRAS QUE HAN HECHO LLEGAR LA CIUDADANÍA, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: -----

RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES)

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0050080085	CONSTRUCCIÓN DE Y GUARNICIONES Y BANQUETAS	270080165.- EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3RA SECCIÓN (CHINAL)	1,967.79 ML Y 2164.57 M ²	\$ 2.822,847.00	C
				\$ 2.822,847.00	

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO PLANTEADO, SIN QUE SE REGISTRARA ALGUNA OBJECCIÓN AL RESPECTO. SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA. -----



EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, ACTO CONTINUO PIDE AL SECRETARIO DE A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

NOVENO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL CORRESPONDE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR EL PROYECTO: K0140080086, REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$4,018,033.29 (CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPONE: QUE CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR ATENDIENDO LAS PETICIONES DE OBRAS QUE SE HA RECIBIDO DE LOS CIUDADANOS, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: -----

PARTICIPACIONES

NO. PROY.	DESCRIPCION	LOCALIDAD	META	IMPORTE	MOD.
K0140080086	RAHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1.00 REHABILITACIÓN	\$ 4,018,033.29	C
				\$ 4,018,033.29	



CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JOSÉ LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO PLANTEADO, SIN QUE SE REGISTRARA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO. SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DIA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DIA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, ACTO CONTINUO PIDE AL SECRETARIO DE A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

DÉCIMO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, INFORMA AL HONORABLE CABILDO QUE LA SESIÓN QUEDA ABIERTA PARA LOS QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA. -----

A) EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA, EXPONE QUE URGE ATENDER A LOS HABITANTES DE TIERRA NUEVA TERCERA SECCIÓN, YA QUE SOLICITARON EL SERVICIO DEL CAMIÓN VACTOR, Y AUNQUE LE HAN DADO FECHA Y NO SE LES HA CUMPLIDO. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, DA INSTRUCCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE ABOQUEN DE INMEDIATO A ATENDER DICHA PETICIÓN. -----



B) EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA VERÓNICA BRINDIS MORAN, SEGUNDA REGIDORA, SOLICITA QUE SE ARREGLE LAS LUMINARIAS DE LA AVENIDA LA JUVENTUD, DESDE LA GLORIETA HASTA EL COLEGIO DE BACHILLERES. -----

C) EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ, CUARTA REGIDORA, SOLICITA QUE SE COLOQUEN LUMINARIAS EN EL PARQUE CONVIVENCIA, YA QUE LA EXISTENTES NO SIRVEN. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE, DA INSTRUCCIONES AL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA QUE ATIENDAS LAS PETICIONES PLANTEADAS POR LA SEGUNDA Y CUARTA REGIDORA. -----

AGOTADOS LOS ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE C. P. JONÁS LÓPEZ SOSA, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAÚL GERARDO RAMOS RAMOS, DE CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. -----

DÉCIMO PRIMERO.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL DÉCIMO PRIMERO Y ÚLTIMO PUNTO, REFERENTE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JONÁS LÓPEZ SOSA, EXPRESA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. **49-SO-26-FEB/2018** EN CARÁCTER DE ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS **DOCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS** DEL DÍA **VEINTIUNO DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PROCEDO A CITAR A LOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN LA CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO PREVIA INVITACIÓN; POR LO QUE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2016 - 2018



HUIMANGUILLO, TABASCO, SE DA POR CLAUSURADO TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

C. JONÁS LÓPEZ SOSA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VERONICA BRINDIS MORAN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. WILSON CASANOVA ESTEBAN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ.
REGIDOR

C. ABELINO PRIETO CRUZ
REGIDOR

C. ADELA ELVIRA AVALOS LÓPEZ.
REGIDOR

C. EDUARDO HERNANDEZ MONTEJO.
REGIDOR

C. MARCELA PEÑA MONTALVO.
REGIDOR

C. GILBERTO CRUZ ALEJANDRO.
REGIDOR

C. ANA HILARIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ.
REGIDOR

C. LUIS ARMANDO SOSA MARTINEZ.
REGIDOR

C. YANET DEL CARMEN TORRUCO MORALES
REGIDOR

C. GUSTAVO CADENAS ACUÑA.
REGIDOR

C. MANUEL ERNESTO RABELO ESTRADA
REGIDOR

LIC. RAÚL GERADO RAMOS RAMOS.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO